



Anuncios y actualizaciones de la Oficina

CONTENIDO

Mensaje de la Ómbudsman

Mensaje de invierno de
Lauren "Laurie" Andersen,
directora/ómbudsman

Logros importantes e inquietudes

Resumen de los logros
importantes de la Oficina

Acerca de la Oficina / Contáctenos

Infórmese sobre la oficina y
las formas de comunicarse.



MENSAJE DE LA ÓMBUDSMAN

Por Lauren "Laurie" Andersen, MM, RN, CEN, CCRN

¡Feliz Año Nuevo!

¡Un nuevo año es un buen momento para reiniciar y reinvertir en usted, su familia, sus amigos y su salud! Aproveche la oportunidad de un nuevo año para reenfocarse en hacer su vida mejor, más saludable y más conectada. ¡La Oficina del Ómbudsman, o defensor del pueblo, espera que la alegría, la esperanza y la paz sean parte de 2023 para ustedes!

Primero, he admirado cómo cada uno de ustedes ha enfrentado todos los desafíos de la COVID-19 y su impacto dentro de los centros del Departamento de Corrección de Massachusetts (DOC). La Oficina respeta lo difícil que ha sido esta pandemia en sus vidas, espíritus, actividades y familias.

Aunque la pandemia de COVID-19 continúa influyendo en nuestra vida diaria en el DOC, afortunadamente, la cantidad de infecciones por COVID-19 y la gravedad de las personas infectadas con COVID-19 han disminuido significativamente. Las variantes de COVID-19 (actualmente llamadas BQ.1, BQ1.1 y XBB.1.1) continúan ocasionando infecciones positivas por COVID-19 que requieren aislamiento y cuarentena. Todavía tenemos confinados que dan positivo y son sintomáticos para el virus de COVID-19. En este momento, la Oficina continúa recomendando pruebas y aislamiento/cuarentena para casos positivos de COVID-19, pero ha ajustado el período de tiempo para el seguimiento de los casos.

[Continúa en la página siguiente.]

MENSAJE DE LA ÓMBUDSMAN - CONTINUACIÓN

Además, el 29 de noviembre de 2022, los Centros para el Control y la Prevención de Enfermedades (CDC) publicaron una guía actualizada para los centros de corrección. Como resultado, el 16 de diciembre de 2022, la Oficina actualizó las pautas para incluir los consejos más recientes de los CDC.

Aislamiento

Si un confinado da positivo por COVID-19, esa persona debe mantenerse aislada durante 7 días. La prueba de COVID-19 se realizará, lo antes posible, después de que un confinado se queje de los síntomas, y, si es positivo por COVID-19, la prueba deberá repetirse el día 5 o más tarde. El confinado suspenderá su aislamiento no antes del día 8 después del resultado positivo de su prueba inicial de COVID-19. El confinado deberá continuar usando mascarilla y recibiendo evaluación de los síntomas todos los días hasta el día 10. Si el confinado da positivo después del día 5, se debe considerar un aislamiento de 10 días.

Cuarentena

Si un confinado es un contacto cercano de alguien con COVID-19, o está expuesto de otra manera a una infección de COVID-19, entonces ese confinado y, si es necesario, la unidad de ese confinado deben mantenerse en cuarentena durante 7 días con una evaluación diaria de síntomas. La prueba debe hacerse cuanto antes después de la exposición inicial a la COVID-19 y se debe repetir el día 5 o más tarde.

Traslados interdepartamentales del DOC

Deben realizarse pruebas de COVID-19 antes de que cualquier confinado sea transferido a otro centro. También se debe realizar una evaluación de síntomas antes del traslado y nuevamente 5 días después de que se haya realizado el traslado. Los confinados que son trasladados dentro del DOC no necesitan permanecer en cuarentena al llegar al nuevo centro del DOC.

Nuevos ingresos

Todos los nuevos confinados que ingresen a un centro del DOC deben someterse a una prueba de COVID-19 a su llegada y nuevamente después de 5 días. Estos nuevos confinados deben permanecer en cuarentena/observación durante 7 días y pueden suspender su aislamiento el día 8 si tienen un resultado negativo en la prueba de COVID-19.

Citas médicas/Visitas al hospital

Todos los confinados deben hacerse la prueba de COVID-19 antes de ir a cualquier cita de atención médica o al hospital. Los confinados deben usar mascarilla en el camino a todas las citas médicas.

Pruebas de seguimiento de COVID-19

Se completarán pruebas de seguimiento de COVID-19 cada vez que exista preocupación sobre la positividad o sobre un brote de COVID-19. Se revisarán las herramientas, incluido el número de confinados con síntomas, de confinados con resultado positivo de COVID-19, de personal del DOC con síntomas, de niveles de infección en la comunidad según los CDC y de personal con síntomas, así como los resultados de las pruebas de aguas residuales, para indicar la necesidad de realizar pruebas de seguimiento de COVID-19 en cada centro del DOC.

Estas nuevas pautas ayudarán a los centros del DOC a regresar antes a sus operaciones diarias y, al mismo tiempo, protegerán a todos de la propagación del virus de COVID-19.

[Continúa en la página siguiente.]

MENSAJE DE LA ÓMBUDSMAN - CONTINUACIÓN

Una empresa especializada en limpieza ambiental, *Lighthouse Environmental Infection Prevention* (Lighthouse EIP), se ha asociado con la Oficina para brindar apoyo y supervisión de los procesos de limpieza en todos los centros del DOC. Tom La Rochelle, de Lighthouse EIP será el representante de la Oficina para la supervisión de los procesos de limpieza, los productos químicos utilizados y el mantenimiento de los estándares de limpieza. El Sr. La Rochelle también está disponible para ayudar con la capacitación y responder preguntas sobre el proceso de limpieza.

Como saben, con el inicio de los meses del invierno, hay un aumento de enfermedades como la influenza (gripe), el virus respiratorio sincicial (RSV) y las enfermedades gastrointestinales. Cuando sea posible, utilice los estándares básicos de control de infecciones y hábitos saludables para evitar enfermedades.

Algunos hábitos saludables de control de infecciones y prevención de COVID-19 son:

- ✓ Informe al DOC o al personal de Wellpath si tiene síntomas de alguna enfermedad.
- ✓ Hágase la prueba de COVID-19 si se siente enfermo o se expone a alguien que lo esté.
- ✓ Lávese las manos con frecuencia.
- ✓ Limpio las áreas de contacto frecuente como teléfonos y mesas antes de usarlas.
- ✓ Cúbrase la boca si tose o estornuda.
- ✓ Vacúnese contra la gripe y/o la COVID-19 para reducir sus probabilidades de infectarse.

Atentamente,

Laurie Andersen

ACERCA DE LA OFICINA



Office of the Ombudsman

Independent COVID-19 Oversight to
MA Department of Correction

La Oficina del Ómbudsman, o defensor del pueblo, dirigida por Lauren M. Andersen, MM, RN, CEN, CCRN, Directora y Ómbudsman, funciona de forma independiente y monitorea e informa sobre los esfuerzos del Departamento de Corrección de Massachusetts para limitar la propagación del virus SARS-CoV-2 (COVID-19) en los centros del DOC en todo Massachusetts.

CONTÁCTENOS



Sitio web:

<https://covidombudsman-madoc.org>

Las consultas se pueden enviar de forma anónima, si lo desea. Si proporciona su información de contacto al completar el formulario, la Oficina hará todo lo posible para responder en los siguientes 2 días laborables.

Esperamos poder responder sus preguntas, inquietudes y consultas relacionadas con la COVID-19.

Llamada gratuita: 1-833-662-8410

También puede enviar su consulta o inquietud sobre la COVID-19 a través de nuestro número de teléfono. Las consultas relacionadas con la COVID-19 pueden dejarse de forma anónima. Si desea una respuesta de la Oficina, por favor deje su información de contacto como se indica en el mensaje de voz.

LOGROS IMPORTANTES E INQUIETUDES

Acciones de respuesta/Logros:

La Oficina desea compartir con ustedes algunos puntos que ya se han considerado, a saber:

- ✓ **Inquietudes sobre el acceso de los confinados a la Oficina del Ómbudsman:** Hemos establecido una cuenta *CorrLinks* para notificarle que hemos recibido su inquietud. Esta es una cuenta de "No responder" y no se supervisa con frecuencia.
- ✓ **Envío de boletines directamente a sus tabletas:** Nos alegra saber que ahora usted puede conseguir estos boletines de noticias en su tableta. Esta es una forma más de mantener una comunicación directa entre cada uno de ustedes y la Oficina.
- ✓ **Nuevas guías de los CDC para los centros de corrección:** Los CDC publicaron guías actualizadas de COVID-19 para los centros de corrección el 29 de noviembre de 2022, y la Oficina actualizó sus pautas el 16 de diciembre de 2022 para todos los centros del DOC.

Inquietudes comunes de los últimos tres meses:

- **Cuarentena de COVID-19:** Existe preocupación entre las personas encarceladas de que algunos miembros de la comunidad del DOC no están siguiendo las "reglas" sobre COVID-19.
- **Vacunas y refuerzos:** La cuenta de ahorros para gastos médicos HSA de Wellpath en cada centro del DOC ofrece semanalmente vacunas y refuerzos para la COVID-19. Por favor, llene el formulario por enfermedad (*sick slip*) si desea vacunarse contra la COVID-19. Las vacunas están siempre disponibles. En octubre y noviembre se ofrecieron y se llevaron a cabo clínicas de vacunación para la COVID-19 y la gripe.
- **Tratamiento antiviral:** El Paxlovid y los anticuerpos monoclonales están disponibles para los confinados que tienen COVID-19 y que tienen un mayor riesgo de desarrollar una enfermedad grave. Los proveedores en todos los centros del DOC pueden pedir estos tratamientos y administrarlos a cualquier persona con COVID-19 que cumpla con la necesidad.
- **Limpieza de Lighthouse EIP:** Los equipos de limpieza de *Lighthouse EIP* repitieron las pruebas biológicas y encontraron muchas mejoras desde la primavera de 2022. Tom La Rochelle es el representante de Lighthouse EIP para la Oficina y continuará trabajando con el DOC para brindar apoyo y educación sobre limpieza, mezclas químicas y los desafíos relacionados con la limpieza. Un ambiente más limpio es un ambiente más saludable para todos los que trabajan o viven en los centros del DOC.
- **Llevar mascarilla ahora es voluntario:** En los centros del DOC donde no hay brotes de COVID-19 o exposición a la enfermedad, el llevar mascarilla ahora es voluntario. Las mascarillas están disponibles para cualquier persona que desee usar una. No se requiere usar mascarilla si no hay infecciones por COVID-19 o exposición a la COVID-19 en los centros del DOC, o si no hay nadie en cuarentena.

Por favor, tenga en cuenta que la Oficina está aquí para usted, e invitamos a todos los confinados a hacer sus comentarios a través de una llamada telefónica gratuita al 1-833-662-8410.